



Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VFINTE MARAVEDIS, ANO DE MIL SETECIENTOS Y CINQVENTA Y TRES.

Puerto de la Cadena Su importe quatro mill quinientos Ochenta y siete P.<sup>os</sup> y veinte y Siete mrs en yntervenida por el S.<sup>or</sup> Don Fran.<sup>co</sup> Rocamora Veg.<sup>o</sup> Comisario: La Ciudad haviendola Oydo y Acordado Sepase ala Contaduria y no haviendo error en los Sumarios y partidas la aprovo y que de Su importe Sedespache Libram.<sup>to</sup> en forma Sobre propios Contra su Depositario Administrador //

Item del Camino de Beniasan //

Dio Cuenta por Relazion jurada queda D.<sup>o</sup> Gines Buitrago de los gastos echos en la Compozicion del Camino de Beniasan Su importe (mill setecientos) Digo mill ciento quarenta P.<sup>os</sup> y diez y siete mrs en; Dicho Informe de la Contaduria donde se Remitio para ello, y no expone de para vniendo como viene yntervenida, el S.<sup>or</sup> Don Pedro Corvari Veg.<sup>o</sup> Comisario, y la Ciu.<sup>d</sup> la aprovo y Acordado que de los mill y setecientos P.<sup>os</sup> que Remitio para ello dio D.<sup>o</sup> Gines Buitrago Sedespache Libram.<sup>to</sup> en forma Sobre propios y Contra su Depositario Admin.<sup>o</sup> Reservando Acordar lo que Combenga en quanto a los quinientos y nueve P.<sup>os</sup> y diez y siete mrs que le Vestan, por no haver incluido partida alguna en quanto a su ocupacion y trabajo //

D.<sup>o</sup> Lara en la en Camizada //

Dio Cuenta el S.<sup>or</sup> Don Pedro Corvari Veg.<sup>o</sup> de las dificultades que hanian Ocurrido con Joseph Perez Arrendador del propio y pequera de la Camizada, y los matriculados y se hizo presente Carta que sobre el mismo asunto habiendo el S.<sup>or</sup> Correg.<sup>o</sup> de Joseph